



2023-SF0062-B

ENMIENDA # 2, CONTRATO NÚMERO 23J-06554

**PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS
PARA LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS
Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

ASUNTO: ENMIENDA SOBRE AUMENTO DE PRECIO

En virtud de las facultades que le confiere el Artículo 11, inciso (i) y (o) de la Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019, Ley Núm. 73-2019, según enmendada, se emitió la Invitación de Subasta Formal Núm. 22-0623, Adquisición de Ambulancias para Entidades Gubernamentales, Exentas y Municipios del Gobierno de Puerto Rico.

Recibidas y evaluadas las ofertas, la Junta de Subastas ASG emitió, el 11 de mayo de 2022, una Resolución de Adjudicación (anejo # 1). En dicha Resolución, se le adjudica al licitador Sweeping & Vaccum Unlimited, Inc. la Subasta Formal 23J-06554.

El 6 de junio de 2023, la ASG formalizó contrato con el licitador Sweeping & Vaccum Unlimited, Inc. (anejo # 2). El referido contrato tiene una vigencia del **22 de junio de 2023 al 23 de junio de 2025**.

Mediante la Enmienda # 1 el contrato fue enmendado por un término adicional de dos (2) años a partir del 24 de junio de 2025 hasta el 23 de junio de 2027 (anejo # 3).

El contrato otorgado entre las partes observa los precios cotizados por el licitador en la Tabla de Precio (anejo # 4), Contrato Núm. 23J-06554, Adquisición de Equipos Tecnológicos para Entidades Gubernamentales, Exentas y Municipios del Gobierno de Puerto Rico, según adjudicados por la Junta de Subastas de la ASG.

El **17 de octubre de 2025**, Sweeping & Vaccum Unlimited, Inc, envió a la ASG una solicitud de cambio de precios (anejo # 6). Esta fue tramitada al consultor de la ASG, Jorge R. Ortiz Barety de la Compañía JOB Business Solutions, LLC para su análisis, quien emitió su **evaluación y recomendación favorable** el **12 de diciembre de 2025** (anejo # 7).

Atendido el análisis de nuestro consultor, y habiendo coincidido con sus conclusiones, la ASG autoriza la presente enmienda a los fines de cambiar el precio de las partidas 1 a la 11 y 13 a la 16 del contrato.



Enmienda # 2, Contrato Núm. 23J-06554
Sweeping & Vacuum Unlimited, Inc.

El cambio (aumento) de precio autorizado es el siguiente:

Sweeping & Vacuum Unlimited, Inc.

PARTIDA	PRECIO ANTERIOR	NUEVO PRECIO
1	\$ 3,525.00	\$ 3,630.75
2	\$ 4,175.00	\$ 4,300.25
3	\$ 489.00	\$ 518.34
4	\$ 691.00	\$ 732.46
5	\$ 37.00	\$ 38.11
6	\$ 37.00	\$ 38.11
7	\$ 121.00	\$ 124.63
8	\$ 85.00	\$ 87.55
9	\$ 232.00	\$ 238.96
10	\$ 232.00	\$ 238.96
11	\$ 736.00	\$ 809.60
13	\$ 154.00	\$ 169.40
14	\$ 154.00	\$ 158.62
15	\$ 86.00	\$ 94.60
16	\$ 761.00	\$ 806.66

Los mismos serán efectivos inmediatamente, luego de la firma de esta enmienda.

Todas las demás especificaciones, términos y condiciones de la **Subasta Formal Núm. 23J-06554**, así como también, los documentos incluidos como anejos del contrato original y la vigencia de este permanecen inalterados y en pleno vigor.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de febrero de 2026.

JOEL FONTÁNEZ GONZÁLEZ

Subadministrador
Administración de Servicios Generales
P.O. Box 41249
San Juan, PR 00940
66-0433481

JORGE O. VAZQUEZ DUARTE

Gerente General
Sweeping & Vacuum Unlimited, Inc.
PO Box 3392
Carolina, PR 00984-3392
Tel. 787-768-5930
cnevares@sweepandvac.com
66-0465569